

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

**6528 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección del concurso de traslados de Auxiliares de Farmacia, convocado mediante Resolución del mismo órgano de 14 de octubre de 2014.**

Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de 14 de octubre de 2014 (BORM de 27/10/2014), se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas de Auxiliares de Farmacia.

Posteriormente por Resolución del mismo órgano de fecha 20 de enero de 2015 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al citado concurso de traslados. En dicha Resolución se designaban los miembros de la Comisión de Selección encargada de la evaluación de los méritos alegados por los interesados.

Habiéndose modificado las circunstancias que determinaron el nombramiento del Vocal Segundo Titular, procede realizar una nueva designación para dicho puesto.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud y en el artículo 7.2.f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de Personal Estatutario del Servicio Murciano de Salud

#### **Resuelvo:**

1.º) Modificar la composición de la Comisión de Selección del concurso de traslados de Auxiliares de Farmacia convocado mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 14 de octubre de 2014, en el puesto de Vocal Segundo Titular, que pasa a ser ocupado por D.ª Encarnación Martínez Sánchez.

2.º) La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 20 de mayo de 2015.—El Director Gerente, P.D. (Resolución de 12/02/2007, BORM 22/03/2007), la Directora General de Recursos Humanos, Gloria María Álvarez Domínguez.